

INMOBILIARIA ROSA ISABEL S.A. "INRISA"

Guayaquil-Ecuador
Portete No. 5608 y 29 ava.

Guayaquil, 1 de agosto del 2018

Sr.
JOSE DIEGO MURILLO JORDAN
Ciudad.

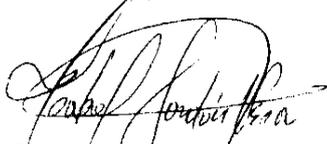
De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas, de la Compañía INMOBILIARIA ROSA ISABEL S.A. "INRISA", en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes del Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted remplazara al Gerente General en caso de ausencia, y/o falta del mismo, pudiendo actuar con todas las atribuciones y deberes del Gerente General.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil. El 25 de enero del 2.002, inscrita de fojas 86.269 a 86.281 número 13.350 del Registro mercantil y anotado bajo el número 20.195 del Repertorio el 3 de julio del 2.002.

Atentamente,



Isabel Jordán Vera
SECRETARIA DE LA JUNTA

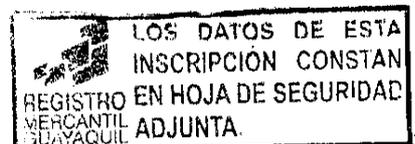
Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía INMOBILIARIA ROSA ISABEL S.A. "INRISA", para el cual he sido reelegido. Dejando constancia de mi nacionalidad cuatoriana. Guayaquil 1 de agosto del 2018.



JOSE DIEGO MURILLO JORDAN
I.C. # 0920560216



N° TRAMITE: 63370-0041-9
DOCUMENTO: Nombramiento
15/08/18 21:3



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:39.384
FECHA DE REPERTORIO:02/ago/2018
HORA DE REPERTORIO:12:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

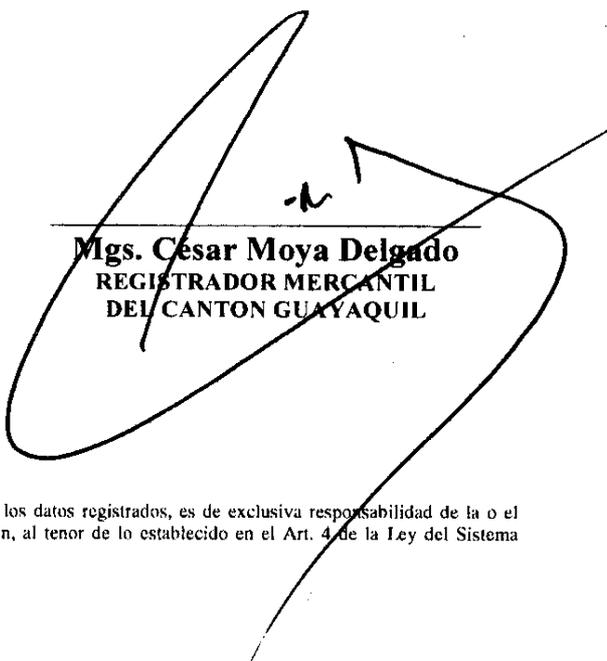
1.- Con fecha dos de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA ROSA ISABEL S.A. INRISA**, a favor de **JOSE DIEGO MURILLO JORDAN**, de fojas **37.625 a 37.628**, Registro de Nombramientos número **10.593**.

ORDEN: 39384



Guayaquil, 06 de agosto de 2018

REVISADO POR 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0416371